

Una aproximación al concepto de "fracaso escolar"

Podemos comenzar este escrito por el tópico de que el término "fracaso escolar" es, desde cualquier punto de vista, muy difícil de definir pues, por un lado, en su uso cotidiano, parece ser un concepto sencillo y cuyo significado no precisa aclaración, y por otro, al intentar una reflexión acerca de las causas que lo determinan y proponer algún tipo de soluciones, depende del punto de arranque del análisis el que se entienda como causado por la sociedad, por las familias, por los centros educativos, por el alumnado, etc.. Siempre será posible intentar una reducción explicativa a cualquiera de estos factores o incluso a algún otro. El rasgo principal de este concepto es, por tanto, su carácter polisémico. Es por ello que ningún estudio sobre el tema se atreve a proponer un único factor como responsable de la situación en que en estos momentos se encuentran todos los sistemas educativos del primer mundo.

Cuando hablamos de "fracaso escolar" nos referimos vagamente a alguna idea que tiene que ver con la no obtención de unas destrezas intelectuales y de unos resultados académicos mínimos que capaciten al alumno para continuar su formación o incorporarse con garantías a la vida laboral y le faciliten su integración en la sociedad. Pero cuando intentamos precisar qué entendemos por este concepto enseguida percibimos que es muy difícil, no ya definirlo, sino incluso ponernos de acuerdo sobre qué elementos son relevantes para dilucidar la cuestión. Si empezamos por un acercamiento estereotipado a este concepto podríamos decir que entre maestros y profesores, este término indica la imposibilidad de alcanzar unos objetivos mínimos y un determinado nivel de comprensión de las explicaciones, y a la hora de hablar de causas se suele hacer hincapié en las dificultades de aprendizaje, en la pérdida de habilidades instrumentales mínimas y en el escaso interés que muestran los alumnos. Los jóvenes que pueblan nuestras aulas y sus padres entienden que este término se concreta en la no consecución de la calificación que permita pasar de curso o nivel al alumno y que retrasará su edad de incorporación a la siguiente etapa de estudios o a la vida laboral; suelen éstos considerar que la responsabilidad de esta situación es más del centro educativo que de otros factores. La Administración acostumbra a estudiar este concepto desde una perspectiva de estadística de resultados, siendo el concepto fundamental el porcentaje de alumnos matriculados que no obtienen el título al final del periodo académico, e intenta solucionar el problema con algún tipo de reforma legal. Los estudios de los pedagogos, sociólogos y especialistas suelen prestar atención a otro tipo de factores de muy diversa índole, características del sujeto de aprendizaje, métodos de enseñanza, el tipo de población en la que el fracaso se extiende con mayor amplitud, etc. y por ello las soluciones que proponen son muy distintas en la medida en que son distintos los enfoques. Es evidente que todos los puntos de vista que hemos reseñado encierran algo de verdad y por ello los estudios más serios intentan dar un enfoque que integre al menos a varios de ellos. Pero hay algo en lo que sí están de acuerdo todas las instancias inmersas en el proceso educativo de los países que han extendido la enseñanza regularizada a toda la población: el fracaso escolar es el gran problema de la enseñanza. Por ello en este concepto se justifican las reformas de las leyes de educación en cada país, nuestra ministra de educación, por ejemplo, repitió hasta la saciedad que el principal leitmotiv de la L.O.C.E. era abordar el problema del fracaso escolar para así disminuir drásticamente los porcentajes de alumnos que no conseguían la titulación correspondiente al finalizar los dieciséis años.

El consenso tan generalizado que acabamos de reseñar podría darnos la pista para intentar algún tipo de reflexión en la que lo que cuestionemos no sea lo acertado de un diagnóstico u otro sobre las causas del fracaso escolar (y las soluciones consecuentes), sino la función política (y ocultadora de la realidad) que parece cumplir dicho concepto. Al fin y al cabo se trata de un término teórico y no de una cuestión de hecho, y no han faltado voces que defienden la idea de que estamos ante un concepto "del enemigo" que nos puede inducir a debates que no son los nuestros. Además, y como hemos apuntado más arriba, este término se usa habitualmente para que las personas que nos (des)gobiernan justifiquen la necesidad de su propia existencia con reformas y contrarreformas realizadas siempre a la espalda de la mayoría de las personas que componen la comunidad educativa.

El tema que nos ocupa se simplifica en gran medida si cambiamos la orientación que al problema se le da desde los enfoques anteriormente reseñados y empezamos por preguntarnos por ¿quién fracasa?

No plantearse esta pregunta, a todas luces previa, podría ser la causa de que no haya más estudios del tipo del que aparece en el presente boletín bajo el título " La estructura social del fracaso escolar en la Comunidad de Madrid".

Es evidente que quien fracasa es tanto el alumno como el sistema educativo entendido como servicio público, pues, por un lado, no consigue eliminar (o disminuir) las deficiencias formativas con que los niños de las clases más desfavorecidas inician su proceso de socialización, y por otro, está dejando de servir incluso para educar con un mínimo de garantías a la mayor parte de la población. La defensa de la institución educativa estatal sólo se puede centrar en la lucha decidida para conseguir que ésta realice con eficacia su tarea

primordial, que no es otra que la de garantizar que los niños y jóvenes que se acerquen a nuestros centros, reciban unas enseñanzas que les garanticen una formación adecuada para su ingreso en la vida adulta, y ello con independencia de su procedencia social o cualquier otro tipo de factores que pudieran influir en este proceso. Un sistema educativo público debe partir del axioma de que la tarea señalada es, sin duda ninguna, posible; en la medida en que se acerque a este ideal estará legitimando su propia existencia, y en la medida en que no cumpla sus funciones sociales estará dejando las puertas abiertas a que "otros" lo sustituyan (si no en todas sus tareas, sí al menos en aquellas que les interesen y les permitan engrosar la cuenta corriente). Es por esto por lo que consideramos que el debate en torno al fracaso escolar es central a la hora de establecer una estrategia de defensa de la enseñanza pública, y es por esto por lo que consideramos que no podemos dejar de replantearnos ningún aspecto de la cuestión, pues, muchas de las veces, las diferentes propuestas de soluciones del problema a base de planteamientos puramente técnicos, no hacen otra cosa que proponer reformas que se añadirán a reformas anteriores y así entrarán a formar parte del problema tal y como lo hicieron sus predecesoras. Hay que cambiarlo todo para que todo siga igual.

A nuestro juicio estamos ante un problema político que afecta a la propia estructura social en que nos hallamos inmersos, y por ello las soluciones no se pueden basar en las buenas intenciones que sin duda guían (y guiaron) los trabajos de los especialistas y técnicos pues no podrán salirse de las angostas lindes que les impone el sistema económico y social vigente. Si una sociedad tolera niveles de pobreza y marginación elevados, no puede aspirar a que los niños y jóvenes que así viven, cuando entren en la escuela, se comporten como pacíficos y modélicos niños y jóvenes de clase media para así facilitar al resto de los compañeros y a profesores una estancia más o menos tranquila en el aula. Un sistema capitalista se basa necesariamente en el desarrollo desigual, aplíquese este principio al ámbito que se quiera, primer y tercer mundo, centro- periferia de la ciudad, clases dirigentes y trabajadoras, etc.. Por ello una sociedad capitalista (y que desea serlo más por lo que parece) no puede defender un sistema educativo que sirva para eliminar o disminuir las desigualdades; la institución educativa en un sistema capitalista tiene necesariamente que servir para delimitar entre incluidos y excluidos del pastel. El fracaso escolar no es un problema sino una necesidad para las clases dirigentes. Lo que ocurre es que los profesionales de la enseñanza del primer mundo, formados generalmente en una tradición ilustrada y progresista que entiende que los servicios públicos han de promover la mejora general de la sociedad, no aciertan a entender que su trabajo sirva para lo contrario de lo que ellos pretenden, y por eso se dan tantas vueltas a la cuestión. Pero hay hechos tozudos que no se pueden negar con ningún discurso reformista que no cuestione la estructura del sistema, el ejemplo más extremo son los "objetores escolares", gentes que fracasan no por su incapacidad intelectual sino porque rechazan a una institución que entienden (o sienten, o intuyen, consciente o inconscientemente) contraria a sus intereses, como lo hacen los antimilitaristas con el ejército (tampoco los altos cargos militares los comprenden dado que se conciben a sí mismos como fuerzas de defensa). Ninguna reforma de carácter técnico integrará a esos alumnos en el sistema escolar. Ejemplos menos dramáticos pero igualmente contumaces se pueden buscar entre la mayoría de los hijos de familias más desfavorecidas económica y culturalmente hablando, pues su imaginario social ("expectativas" en términos L.O.C.E.) no se corresponde con el que se le ofrece en la escuela, en estos casos no se busca una formación cultural sino un título básico que les permita la entrada en el mundo laboral. El fracaso escolar en este caso se reflejará tanto en las estadísticas como en el desinterés que muestran ante un tipo de contenidos completamente alejado de su realidad vital y de sus actividades cotidianas; el mundo tal y como lo presenta la televisión es su principal punto de referencia.

Y a toda la población escolar en general afecta la pérdida de habilidades intelectuales tales como la lectura comprensiva, la expresión escrita (no digamos ya la oral), la incapacidad para establecer algún tipo de relación abstracta entre contenidos, la imposibilidad de secuenciar con orden lógico un argumento, la imposibilidad de relacionar contenidos de distintas asignaturas, e incluso de la misma asignatura si se ha estudiado en cursos diferentes, etc., también esto es fracaso escolar.

La carencia de hábitos de estudio, la búsqueda del éxito sin esfuerzo (al fin y al cabo el hijo del banquero tiene éxito sin esfuerzo y sus padres con esfuerzo no tienen ningún éxito), las dificultades que entraña un proyecto educativo superior, etc., hacen que, por un lado, la mayor parte de nuestros alumnos no aspiren a estudios universitarios, y, por otro, en el caso de los hijos de trabajadores con poca cualificación, que además viven en barrios con altos niveles de delincuencia y que reciben continuamente a sectores de población sin expectativas culturales ni académicas, abandonen los estudios al finalizar el periodo de enseñanza obligatoria, con o sin título. ¡Cuan beneficioso sería el que los padres de hoy tuviesen aquellas ansias que tuvieron muchos de los suyos para que sus hijos llegasen en sus estudios más lejos que a donde ellos habían llegado!. Las "expectativas" de los padres son, sin duda ninguna, un factor determinante para analizar la actual situación en el tema que nos ocupa.

Es evidente por todo lo dicho que el fracaso escolar no es el resultado de una mala estructuración del ordenamiento educativo, sino que ambos son la resultante de una serie de factores que sólo pueden ser cambiados desde una óptica distinta de entender el ordenamiento social y que repele a los que en nuestros días están dirigiendo el mundo. Por ello el fracaso escolar es más o menos similar en todos los países de nuestro

entorno económico y social, y aunque España está entre los que aparecen con índices más elevados, sorprende ver la similitud de datos al comparar los distintos estados de Europa occidental, y esto a pesar de las distintas reformas llevadas a cabo en cada uno de ellos (en torno a un 25% del alumnado no consigue el título al concluir la enseñanza obligatoria).

Estas cifras son sólo indeseadas por quienes pretenden una sociedad distinta, pero todo apunta a que a las altas instancias ni les sorprende ni les desagrada.

Las leyes vigentes de ordenamiento de la enseñanza están llenas de bonitas intenciones que en nada tienen que ver con la realidad cotidiana en la que se supone que se plasman, ellas no son la causa de nuestras desdichas sino el efecto, la lucha contra el fracaso escolar ha de insertarse en el contexto de la lucha contra el fracaso de este modelo social y económico. El sistema de enseñanza está siendo utilizado como una útil herramienta de marginación de amplios sectores de población cuando aún son jóvenes y a la vez que se le está vaciando de sus funciones sociales que tradicionalmente ha cumplido o debiera haberlo hecho. Cuando aquí hemos hablado de "fracaso escolar" hemos procurado recoger ambas problemáticas, tanto la de los abandonos del sistema por parte de un sector significativo de la población, como la rebaja de los contenidos educativos que reciben quienes se mantienen en él, y ello con la intención de afirmar con toda rotundidad que es falsa la dicotomía que nos obliga a elegir entre un sistema comprensivo poco selectivo y un sistema selectivo que no se extienda a toda la población, entre un sistema que atienda a todos los ciudadanos (sobre el papel era lo que pretendía la LOGSE), y otro que sirva para formar concienzudamente a aquellos que lo deseen; si la aceptamos estamos admitiendo por anticipado la derrota en la lucha por la consecución de un buen sistema de enseñanza público y gratuito (y laico).

José Luis G^a Siguero